

Los museos y el patrimonio histórico militar en la conformación de la identidad nacional

SEBASTIÁN EMILIANO MORÁN

Departamento de Estudios Históricos Navales

smoran-viru@hotmail.com

RESUMEN

El objeto de este trabajo es vincular la actividad de los museos y su patrimonio histórico militar en la conformación de identidades, como parte de un proyecto que se inició hacia fines del siglo XIX. Abordaremos la cuestión desde una visión amplia, incluyendo todos aquellos bienes que por su historia, y la función que ocupan en esa construcción identitaria, guardan estrecha relación con la historia militar.

Para tal fin, se tomarán cuatro casos: el Museo Histórico Nacional, el Buque Museo Corbeta Uruguay, la Casa Museo Luis Piedra Buena y la Casa Amarilla (sede del Departamento de Estudios Históricos Navales y del Instituto Nacional Browniano) Todos ellos bienes patrimoniales e instituciones que surgen o se re-significan con el objeto de facilitar a la comunidad nacional e internacional el acceso al conocimiento de la historia del país.

PALABRAS CLAVE

Museos – Identidad nacional – Patrimonio histórico militar – Ideología – Comunidad

ABSTRACT

The object of this work is link the activity of its museums and historical military heritage in conformation of identities as part of a project which began in the ends of century XIX. We address the historical military heritage since a broad visión including all those heritage objects which by its history and the

function they occupy in the formation of identities have close relationship with the military history.

To this end, it will take four cases: the National Historical Museum, the Ship Museum Corbeta Uruguay, the House Museum Luis Piedra Buena and the Yellow House. They all heritage objects and institutions that emerge or re-signify in order to provide the national and international community access to knowledge of the history of the country, to recognize its identifying features.

KEY WORDS

Museums – National Identity – Historical Military Heritage – Ideology – Community

A MODO DE INTRODUCCIÓN

La preservación del patrimonio basa su importancia en que éste es un conducto para vincular al hombre con su historia, ya que aquello que “heredamos de nuestros padres” –haciendo alusión al sentido etimológico de patrimonio– encarna el valor simbólico de identidades culturales, contribuyendo a un ininterrumpido diálogo entre pasado y presente.

Los museos vienen a ocupar un lugar central en esta labor, siendo su misión la de custodiar, exhibir, preservar, incrementar y difundir de manera permanente el legado patrimonial, a fin de facilitar a la comunidad nacional e internacional el acceso al conocimiento de la historia del país, para que se reconozca en ella sus rasgos identitarios.

Por su parte, el patrimonio histórico militar materializa parte de nuestro acervo histórico. Podemos incluso afirmar que la Revolución de Mayo –entendida por muchos como el hecho fundacional de la Nación Argentina– no puede ser comprendida fuera del contexto de la guerra y los medios bélicos.

Existen también objetos y conjuntos patrimoniales que, además de fortalecer las representaciones simbólicas de un colectivo tan heterogéneo como puede ser el de la *nación*, colaboran con las reivindicaciones históricas y la memoria de las instituciones, que poseen visiones y misiones específicas. En

este sentido, a través de este trabajo nos aproximaremos a algunos casos vinculados con la historia de la Armada Argentina.

No nos referiremos al patrimonio histórico militar en un sentido restringido a los objetos, artefactos, construcciones y otros bienes solo emparentados con la actividad bélica, el campo de batalla, como pueden ser un cañón, un fusil o un mangrullo. Por el contrario, incluiremos a todos aquellos bienes que, por su historia y la función que ocupan en las recreaciones simbólicas tan necesarias para la conformación de identidades, guardan estrecha relación con la historia militar. Así, la réplica de la Casa Amarilla (residencia donde vivió en el siglo XIX el almirante Guillermo Brown), o la corbeta Uruguay, que en cumplimiento de una operación de rescate, fue el primer buque argentino en navegar las aguas de la Antártida, son consideradas patrimonio militar por lo que representan.

A fin de materializar en ejemplos concretos las nociones expuestas, en el presente trabajo nos dedicaremos a describir y analizar las características e incumbencias patrimoniales de cuatro sitios mencionados:

- El Museo Histórico Nacional, nacido en las postrimerías del siglo XIX por la voluntad de una generación que buscó afianzar y hacer tangibles los valores propios de la nacionalidad argentina, siendo los testimonios militares su principal colección, incluso hasta nuestros días.
- La Corbeta Uruguay, como ejemplo de un bien que sintetiza los valores de una institución y es emblema inigualable por su historia y las glorias ganadas.
- La Casa-Museo de Luis Piedra Buena, levantada sobre los cimientos de la casa factoría original del marino, testimonio de la vigilancia constante de los mares australes y muestra de gratitud a aquél que desde un sencillo asentamiento naval se manifestó como un mojón de la presencia argentina en la Patagonia. Y por último,
- La Casa Amarilla, reconocida réplica de la que fuera vivienda del Almirante Brown, máxima figura de la Armada, convertida además en uno de los principales símbolos del tradicional barrio de La Boca.

LOS MUSEOS EN LA FORMACIÓN DE VALORES

Sabemos que los valores impulsan, orientan y dinamizan los comportamientos de los individuos, ayudando a configurar su personalidad y reforzar sus identidades. En este sentido, el trabajo educativo de los museos –como medios de educación no formal que auxilian a la escuela y la familia en su tarea formativa– es una permanente tarea axiológica donde se los cultiva y ayuda a encontrar un marco de perfeccionamiento del sujeto. En la preservación del patrimonio histórico que permiten estas instituciones, descubrimos importantes funciones, algunas de las cuales son:

- Reforzar y acentuar la memoria histórica colectiva del país.
- Facilitar el conocimiento de las transformaciones ocurridas en la vida cotidiana a través de una vía diferente a la de los testimonios escritos.
- Ayudar a reconocer el valor cultural de las colecciones y resguardarlas para las nuevas generaciones.
- Difundir modelos o ejemplos que representan valores morales, como son las acciones de los héroes nacionales, materializadas y presentadas a través de la literatura, el cine, el teatro, las biografías o los objetos que pertenecieron a estos hombres y mujeres ilustres o virtuosos.

De lo anterior, se desprende que la institución museística, como sostiene Antonio Martín Cabello, es una pieza fundamental en la gestación de la memoria social¹ que colabora en la recreación material del pasado en el presente, sirviendo de puente entre las diferentes corrientes interpretativas de la Historia y el patrimonio y, en nuestro caso particular, el patrimonio militar nacional.

Este rol que los museos poseen en la conformación de la identidad de una nación y sus instituciones, nos obliga a definir qué entendemos por identidad, concepto que nos ayudará a comprender mejor el apartado que sigue. Las palabras de Romero de Tejada y Picatoste resultan más que elocuentes:

⁵ ANTONIO MARTÍN CABELLO, “Tradición y memoria popular: los museos militares y la recreación de la historia”, en: *RIPS*, Vol. 4, N° 2, 2005, pp. 153-166.

La identidad ha sido definida tradicionalmente como el carácter distintivo o personalidad de un individuo (...) Pero también existe en ella una dimensión política y cultural que emerge y prospera bajo situaciones de diversidad cultural o pluralismo... En un extremo tomará la forma de nacionalismo estatal, y en el otro de más o menos etnicidad nacional. En este sentido, la identidad étnica o nacional puede describirse como una construcción ideológica empleada en la articulación, definición y progreso de los intereses nacionales o de grupo, para asegurar su supervivencia en relación con los otros².

El Museo Histórico Nacional es un claro ejemplo de este anhelo de materializar a través de los objetos una ideología que expresa los intereses nacionales de la clase intelectual y gobernante argentina a fines del siglo XIX.

EL MUSEO HISTÓRICO NACIONAL: UN *RELATO PATRIÓTICO* SOBRE EL PASADO NACIONAL

El Museo Histórico Nacional fue creado en 1889 en un contexto de gran transformación política y social en la Argentina. Impulsado por la necesidad de consolidar la memoria nacional, el intendente de la ciudad de Buenos Aires, Francisco Seeber, firma en 1890 un decreto nombrando a Adolfo Pedro Carranza primer director del entonces Museo Histórico de la Capital, cuya misión fuera *mantener las tradiciones de la Revolución de Mayo y de la guerra de la Independencia*. Junto a Carranza, se conformó una comisión de notables, integrada por figuras como Bartolomé Mitre –uno de los historiadores más reconocidos del momento–, Julio Argentino Roca, Andrés Lamas, Ramón Cárcano, Estanislao Zeballos, entre otros.

Por entonces el país estaba atravesando un acelerado proceso de cambio demográfico signado por el fenómeno de la inmigración masiva, época que el historiador José Luis Romero diera en llamar la *era aluvial*. Miles de ciudadanos europeos llegaron por entonces a las costas del Río de la Plata en búsqueda de trabajo e inserción social.

Como consecuencia, la identidad nacional se convirtió en un asunto de Estado. La clase gobernante de esta *Generación del '80* percibió con preocupación los cambios socio – culturales, y por ello se lanzó al desarrollo de

⁶ PILAR ROMERO DE TEJADA Y PICATOSTE, “Identidad cultural y museos. Una visión comparada”, en: *Museo. Museos Locales*, N°6, 2002, p. 11.

iniciativas orientadas a inculcar un sentimiento de nacionalidad, capaces de aglutinar al conjunto de la sociedad bajo la bandera argentina.

No fue un proceso estático, sino que sufrió una permanente transformación a lo largo de la historia, y tampoco fue armónico, porque nació de oposiciones y diferencias, en una época en la que el componente inmigratorio era visto por algunos intelectuales como un elemento peligroso que atentaba contra la *salud e integridad* nacionales.

Inmersos en este clima de ideas, los historiadores, estadistas y coleccionistas que crearon el Museo Histórico se propusieron construir un *relato glorioso* sobre los hombres públicos y los episodios más destacados del pasado argentino, que precisamente presentaba a determinados grupos influyentes como protagonistas de la historia argentina. De allí podemos concluir que el objeto no era confrontar ideas, perspectivas o generar espacios de interpretación; por el contrario, buscaba construir un *relato único*. Para eso reunieron objetos y obras de arte, armaron exhibiciones y editaron publicaciones. Como afirma Carolina Carman: “el museo fue una expresión de las muchas iniciativas patrióticas llevadas a cabo por las elites de la Argentina finisecular en un momento en que la cuestión nacional ocupaba un lugar central en la agenda de problemas de estos actores”⁷. Y Roigé Ventura y Arrieta Urtizberea agregan: “el problema no estriba tanto en el hecho de que el museo explique identidades, sino en cómo se explica la identidad, puesto que la apropiación y el uso del patrimonio en los museos nunca es neutro”⁸.

Uno de los principales propósitos del Museo fue la educación de los niños en edad escolar. Carranza organizó visitas sistemáticas de escuelas primarias, afín de que los niños no solo aprendieran historia, sino que también pudieran emocionarse mediante el contacto con los objetos y las imágenes de los próceres del pasado nacional, ya que de esta forma podrían desarrollar un sentimiento de nacionalidad.

La colección del Museo Histórico Nacional se formó pensando en la custodia y preservación de los objetos como reliquias mudas con el fin de venerar

⁷ CAROLINA CARMAN, *Los orígenes del Museo Histórico Nacional*, Buenos Aires, Prometeo, 2013, p. 19.

⁸ XAVIER ROIGÉ VENTURA E IÑAKI ARRIETA URTIZBEREA, “Construcción de identidades en los museos de Cataluña y País Vasco: entre lo local, nacional y global”, en: *Revista Pasos*, vol. 8, N° 4, 2010, p. 540.

la memoria de los héroes de la Patria. Con este principio, el Museo participó de la construcción de una memoria de la Nación, vinculada al patrimonio de tema militar. Éste se fue conformando gradual y mayoritariamente gracias a donaciones privadas, hecho que nos habla no solo del interés de estos agentes de participar en la gestación del museo, sino también de la particular relación entre los ámbitos público y privado.

Ya hemos dicho que el Museo se propuso desde sus inicios mantener las tradiciones de la Revolución de Mayo y de la guerra de la Independencia. No llamará nuestra atención, entonces, que las primeras piezas de su colección hayan sido patrimonio militar. La Revolución no puede comprenderse sin la guerra, y serán las piezas las que materialicen esta realidad.

Los intelectuales más destacados del momento coincidían, además, en considerar a los hechos de Mayo como fundacionales de la nacionalidad argentina, y los restos materiales vendrían a perpetuar este ideario, compartido por el mismo Carranza⁵.

Entre las piezas que primero se incorporaron a la colección del Museo, se encuentran aquellas emparentadas con la vida y obra del general José de San Martín. Como parte de la muestra permanente del Museo se encuentra el conjunto que recrea el dormitorio en el que el prócer pasó sus últimos días, donado en 1895 a la novel institución por Josefa Dominga Balcarce, nieta del Libertador. En un marco de seguridad, temperatura y humedad controlado para preservar las piezas, se reproducen allí fielmente su cuarto de Boulogne Sur Mer con el mobiliario de madera de origen francés, pinturas, documentos y textiles originales, dispuestos según croquis enviado por Josefa al Museo.

Un lugar central ocupan también las pinturas de tema histórico – militar, muchas de ellas vinculadas a la actuación de San Martín, lo que revela el énfasis puesto por Carranza en la figura del héroe militar. Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que el Museo sigue siendo en la actualidad claramente sanmartiniano. Algunas de estas obras fueron realizadas en tiempos del mismo director y por su propio encargo para conformar la colección del Museo.

Entre ellas podemos apreciar: El Paso de los Andes, de Augusto Ballerini (1890), Revista de Rancagua, de Juan Manuel Blanes (1871), El Abrazo de Maipú, de Pedro Subercaseaux (1908)

⁵ CFR. CARMAN, *op. cit.*, p. 61.

Siguiendo los temas sanmartinianos, centrales en el Museo, hoy podemos encontrar una sala dedicada exclusivamente al Padre de la Patria, exhibiendo objetos tales como ponchos para la lluvia empleados en el cruce de Los Andes, un falucho, catrera de campaña, frac de uniforme de gala, espadas, escribanía, juego de pistolas, etc.

Si bien el Museo se proponía rememorar los acontecimientos de Mayo y de la gesta independentista, a poco de su fundación, Carranza advirtió la necesidad de dar lugar a piezas que transgredían esos límites temporales, exponiendo objetos del período colonial y del tiempo reciente. En este último caso, cabe destacar una pintura de tema bélico como es *La ocupación militar de Río Negro*, del artista uruguayo Juan Manuel Blanes. Esta obra, encargada por el Estado Nacional para conmemorar los diez años de la llamada *campaña al desierto*, fue ingresada al Museo Histórico en 1898, cuando aún no habían pasado veinte años de la expedición. El objeto revela un contenido más celebratorio que testimonial, hecho que se observa al advertir la presencia de algunos miembros del Estado Mayor de Roca que no tuvieron actuación. El acontecimiento fue representado como una victoria del Progreso, idea a la que adhería el director de la institución.

Hemos mencionado una ínfima parte del inmenso acervo patrimonial que posee el Museo, pero nos es útil para reflexionar sobre cuál era el lugar que ocupaban las piezas de tema militar en los procesos de formación de nacionalidades y la visión de país que poseían la clase política y la intelectualidad del momento. Esta visión o ideario se materializa y promueve a través de los monumentos, la inauguración de edificios y los guiones que presentan los museos como propuesta educativa, que permiten inculcar valores como el civismo, el patriotismo y la identidad nacional. García Canclini utiliza el concepto de *teatralización* del patrimonio, para referirse a estas puestas en escena que, según su criterio, son necesarias para que “las tradiciones sirvan hoy de legitimación a quienes las construyeron o apropiaron”⁶ con un contenido, además, fuertemente político. Y continúa: “lo que se define como patrimonio e identidad pretende ser el reflejo fiel de la esencia nacional”⁷.

¹⁰ NÉSTOR GARCÍA CANCLINI, *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Editorial Grijalbo, 1989, p. 151.

¹¹ *Ibidem*, p. 152.

LA CORBETA URUGUAY: EL BUQUE MÁS VETERANO DE LA ARMADA ARGENTINA

Al abordar al patrimonio militar naval y las representaciones simbólicas que hacen a la identidad, no se puede obviar la importancia de esta nave que se ha convertido en uno de los máximos exponentes patrimoniales de la Armada Argentina.

Y esta relevancia se debe no solo a su veteranía, ya que es la nave argentina más antigua hasta hoy conservada, sino también porque encarna la visión de futuro que tuvo Sarmiento para las fuerzas armadas. Convencido de la necesidad de disponer de medios navales adecuados para la seguridad de la Nación en el Río de la Plata, tuvo la voluntad política de conformar una escuadrilla de acorazados de río de origen inglés. Una vez en la presidencia (1868), Sarmiento impulsó la sanción de la ley de adquisición de armamentos N° 498, el 27 de mayo de 1872. Se quebraba así la tradicional compra circunstancial de unidades y encargaba los primeros buques de guerra, a tono con los adelantos tecnológicos de la época. Así nació la primera escuadra de guerra de la Marina Argentina, conformada por las cañoneras *Paraná* y *Uruguay*, los monitores *Los Andes* y *El Plata*, y cuatro bombarderas denominadas *Pilcomayo*, *Bermejo*, *Constitución* y *República*. Todas estas unidades eran de origen inglés y arribaron a aguas rioplatenses entre los años 1874 y 1876.

EL CAMINO HACIA SU DECLARATORIA COMO MONUMENTO HISTÓRICO NACIONAL

Fueron numerosos los méritos y títulos de la nave, única sobreviviente de aquellos buques adquiridos por Sarmiento; pero sin duda alguna la proeza más trascendente de su amplia trayectoria fue aquella de 1903, en la cual, al mando del teniente de navío Julián Irizar, se rescató a la expedición antártica del Dr. Otto Nordenskjöld. La misión científica, integrada por el argentino alférez Sobral, había partido de Buenos Aires a fines de 1901, para luego naufragar y permanecer su tripulación refugiada durante dos años en las inhóspitas tierras del continente blanco. El gobierno de Julio A. Roca decidió enviar en rescate a la corbeta Uruguay, que ya cumplía sus 30 años de servicio y se encontraba en situación de desarme, debiendo ser preparada adecuadamente para avanzar sobre los grandes hielos en apenas cinco meses.

El éxito del rescate de los naufragos puso a la Armada Argentina en los titulares del mundo, y con ella a *La Uruguay*. Luego de esta hazaña, el buque

inicia un derrotero que lo aleja de los hechos heroicos, cumpliendo con un sinnúmero de funciones y tareas hasta dejar de prestar servicios en 1927. Será en las aguas de Río Santiago que el destino de la vieja nave cambie de rumbo. Cumpliendo entonces funciones de polvorín flotante, en 1954 el director de la Escuela Naval resolvió destinarla como buque museo. Al año siguiente, el Poder Ejecutivo Nacional reincorporó a la Corbeta al servicio de la Marina de Guerra y facultó al entonces Ministerio de Marina para instalar en ella un museo naval, luego de la debida restauración y puesta en valor.

Como vemos, la identidad es siempre dinámica, y puede adaptar, valorizar, desvalorizar y revalorizar los contenidos simbólicos de nuestros patrimonios. En nuestro caso, la Corbeta Uruguay pasó por todos estos estadios, hasta que en la década del '50 se comenzó a considerar como bien patrimonial.

En setiembre de 1966, la entonces Secretaría de Estado de Marina solicitó a la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos se estudie la propuesta de declarar Monumento Histórico Nacional a la Corbeta, “para servir de inspiración a los cadetes de la Escuela Naval Militar”. Se manifestaba así no solo la preocupación por preservar a la veterana nave, sino también la voluntad de recuperarla como emblema para identificación y orgullo de los futuros oficiales de Marina.

La Comisión Nacional se expidió a fines de ese mismo año y elevó nota a la Subsecretaría de Cultura de la Nación solicitando al Poder Ejecutivo la declaración de Monumento Histórico para la Corbeta Uruguay, y estimen que de los antecedentes que se mencionaban en la presentación surgían méritos suficientes para hacer lugar a lo peticionado.

DECRETO N° 3968/ 67: LA URUGUAY ES DECLARADA MONUMENTO

Los sitios monumentales son objeto de atenciones especiales a fin de salvaguardar su integridad por la significación y valor que éstos encierran. Así lo marca la legislación, desde el momento en que los bienes pasan a formar parte de la lista del patrimonio histórico de un lugar. Además, en una de las exhortaciones que las autoridades navales realizaron solicitando se declare Monumento Histórico a la Corbeta, se manifiesta el cambio de conciencia sobre el cuidado y preservación de los bienes culturales, afirmando: “por un problema de incomprensión se perdieron los restos del segundo Velero-Escuela:

la Corbeta 'La Argentina' (...) Como custodia celosa de su tradición naval, la Armada Nacional no quiere que ocurra lo mismo con la Corbeta Uruguay”.

Partiendo de las gestiones realizadas, el Poder Ejecutivo la declaró Monumento Histórico Nacional el 6 de junio de 1967, instando a la Comisión Nacional y al Comando de Operaciones Navales convengán el modo de conservación y funcionamiento de la nave. El decreto se fundamenta en una serie de considerandos, a saber:

- Que es la unidad de guerra más antigua a flote de la Armada Argentina.
- Que se le dio la jerarquía de buque escuela, siendo hoy el más antiguo que se conserva.
- Que participó en expediciones que reivindicaron la soberanía argentina en tierras patagónicas.
- Que en 1903 cumplió la hazaña exitosa del rescate de una expedición antártica.
- Que cumplió diversas funciones científicas y logísticas.

El 24 de julio de 1967, el Secretario General del Comando de Operaciones Navales, contraalmirante Carlos Coda, escribe al presidente de la Comisión, Dr. Enrique de Vedia, pidiendo opinión sobre la ubicación posible del flamante Monumento, que hasta ese momento se encontraba amarrado en aguas de Río Santiago: “La Armada Argentina tiene el propósito de que esa reliquia sea exhibida en un lugar de fácil acceso para el más amplio público posible” Para tal fin, fue considerado como el lugar más apropiado la Vuelta de Rocha, en el barrio de La Boca, por la tradición histórica y el fácil acceso al público. Al respecto, la Carta de Venecia de 1964 sobre la conservación y restauración de monumentos y sitios expresa en su artículo 7:

El monumento es inseparable de la historia de que es testigo y del lugar en el que está ubicado. En consecuencia, el desplazamiento de todo o parte de un monumento no puede ser consentido nada más que cuando la salvaguarda del

monumento lo exija o cuando razones de un gran interés nacional o internacional lo justifiquen⁸.

Así se pone énfasis en la intención de que el museo facilite y gestione ante las instituciones públicas, religiosas y privadas el acceso a sus materiales y colecciones. Dado que todo monumento nacional está destinado a cumplir una función social, corresponde al Estado hacer que la misma prevalezca y determinar, en los distintos casos, la medida en que dicha función es compatible con la propiedad privada y el interés de los particulares⁹.

Dentro de este contexto, la educación patrimonial se presenta como una disciplina emergente capaz, por un lado, de ofrecer un marco conceptual para reflexionar sobre la realidad múltiple que representa el patrimonio en su relación con la comunidad y, por otro, de crear formas de intervención que permitan conocer y canalizar las expectativas culturales, en función del arraigo, la identidad y el desarrollo.

Como hemos podido apreciar, la Corbeta Uruguay tuvo una historia accidentada hasta que se convirtió en buque – museo, gracias a un lento proceso de concientización y a la voluntad de las autoridades navales y políticas de resignificar a este bien del acervo patrimonial naval. Como sostiene Valentina Cantón Arjona:

Cada generación reconoce sus propios problemas y se realiza como sujeto histórico en su momento de creación-recreación del mundo. Ha de enfrentar nuevas y diversas tensiones sociales y es por eso que requiere una revaloración y, en su caso, redefinición de fines, principios y prácticas educativas en los que deposita su sentido de trascendencia¹⁰.

⁸ ICOMOS, Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios (Carta de Venecia, 1964).

⁹ ICOMOS, Informe final de la reunión sobre conservación y utilización de Monumentos y Lugares de Interés Histórico y Artístico, (Normas de Quito, 1967).

¹⁰ VALENTINA CANTÓN ARJONA, “La educación patrimonial como estrategia para la formación ciudadana”, en: *Correo del Maestro*, N° 154, marzo 2009.

LA CASA – MUSEO LUIS PIEDRA BUENA: TESTIMONIO DE LA PRESENCIA AUSTRAL DE LA ARMADA ARGENTINA

Son muchas y muy valiosas las figuras que conforman la historia naval argentina. Pero cuando abordamos el tema de la defensa de la soberanía nacional en la Patagonia argentina, no podemos dejar de pensar en una en particular: la del comandante Luis Piedra Buena.

En las distantes tierras del sur argentino, Carmen de Patagones representó la puerta de entrada a sus estepas y fue el último bastión del Virreinato del Río de la Plata. Aldea de pescadores y corsarios, vio nacer en agosto de 1833 a este ilustre marino. En su vida se conjugaron, al menos, tres grandes ejes de acción: su gran sensibilidad, al ofrecer desinteresada asistencia a los naufragos que hallaba entre los arrecifes del sur, sus extraordinarias condiciones de navegante, y su férreo compromiso patriótico en favor de la soberanía nacional. Dedicado a la actividad mercante con la caza de ballenas y lobos marinos, Piedra Buena estableció en 1859 una casa-factoría en la Isla Pavón, próxima a la desembocadura del río Santa Cruz. En ese mismo solar, hoy podemos encontrar una réplica de aquella morada, que por ser una casa-museo destinada a conservar y difundir el testimonio de la vida y obra de uno de los grandes próceres de la patria en el mar, merecerá nuestra breve reflexión.

Aquella humilde factoría era poco más que un rancho de paredes de adobe, defendido con una empalizada, un foso y cañón. La primera descripción de este asentamiento se lo debemos al capitán de marina inglés George C. Musters, que tuvo ocasión de pernoctar allí en 1869, y que describe sugerentemente que sobre la empalizada flameaba la bandera argentina.

Posteriormente, esta misma isla se convirtió en el escenario de las actividades de exploración del perito Francisco P. Moreno, quien descubrió y dio nombre a un gran número de accidentes geográficos de nuestra Patagonia, y del subteniente Carlos María Moyano, subdelegado de Marina y primer gobernador de Santa Cruz; allí mismo se estableció la base de operaciones de la expedición Py, que reafirmó nuestra soberanía izando el pabellón nacional en diciembre de 1878, en el cercano cerro del Cañadón de los Misioneros; y en las cercanías de su río, se recibió la primera promoción de la Escuela Naval Militar.

Estos significativos acontecimientos, muchos de ellos tan caros para la historia naval, le valieron a la Isla la declaración de Lugar Histórico por de-

creto del Ejecutivo Nacional N° 10.525 del 8 noviembre de 1961. Es digno de destacar que en el mismo decreto también se declaró Monumento Histórico Nacional a la Batería n° 4 de la Base Naval de Puerto Belgrano.

UN HALLAZGO ARQUEOLÓGICO

Pero aquella casa que fuera vivienda, almacén, depósito y fortín, había desaparecido, y solo quedaban las marcas de sus cimientos. Fue en marzo de 1969 que se descubrió su emplazamiento y se iniciaron las tareas de excavación. A partir de los restos y objetos hallados, surgió entonces la inquietud de dar nueva vida a esas históricas ruinas, especialmente por la gestión del personal de la Base Aeronaval Río Gallegos. Este es un ejemplo de cómo numerosos centros culturales, museos o centros de interpretación no surgen siempre de la voluntad de instituciones u organismos gubernamentales, sino de la misma gente del lugar que se siente involucrada con un pasado histórico. Muchas declaratorias del patrimonio se concretaron por la iniciativa de vecinos que entendían que aquella casa, iglesia o plaza tenía un valor para ellos, a pequeña o a gran escala.

Los reclamos comienzan a dar sus frutos cuando en julio de 1971, el secretario de gobierno de la Municipalidad de Luis Piedra Buena elevó nota a la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos solicitando instrucciones a fin de crear en ese solar un museo regional e histórico, con modelos de mobiliario, como así también personal y sistemas especializados en el área de la restauración de objetos, tales como: bayonetas, cápsulas de armas de fuego, envases varios, tejas francesas, utensilios de cocina, hoces, instrumental mariner, prendedores, y demás piezas halladas en el sitio.

Obra modesta por sus costos materiales, pero muy relevante por lo que ella representa, hizo que las autoridades navales, junto con las de la Gobernación de Santa Cruz, determinaran la conveniencia de constituir una comisión que promoviera la edificación de una réplica sobre ese antiguo solar, integrada por representantes de las distintas esferas de gobierno municipal, provincial y nacional, Vialidad y Armada Argentina. También la Comisión Nacional de Museos, motivada por estas iniciativas, aprobó en 1972 la construcción de un monolito que corresponde al lugar histórico de la Isla, siendo erigido por el entonces Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

No fueron pocas las dificultades con las que se encontró la comisión que encabezaba el proyecto de reconstrucción. En primer lugar, debieron resolverse cuestiones legales referidas a la recuperación de la Isla, ya que al momento se encontraba arrendada a un ciudadano que reclamaba para su entrega el pago de las mejoras por él efectuadas. Para ello la Gobernación, además de asignar una partida para dar comienzo a la obra, acordó una indemnización. También las condiciones climáticas y el estado de las rutas dificultaron grandemente a la Dirección de Vialidad las tareas de construcción. Estas razones, sumadas a otras administrativas y económicas, llevaron a que la obra encontrara dilaciones.

CONSTRUCCIÓN DE LA RÉPLICA

Finalmente, por Ley N° 2036 del 15 de noviembre de 1974, sancionada por el Poder Legislativo Provincial, se dispuso la reconstrucción de la casa de Piedra Buena. Con ello, además del homenaje ofrecido y del fomento al turismo regional, se contribuía a mantener la imagen de pionera de la Armada Argentina en todo el territorio patagónico. La Ley dispuso que la réplica tuviera todas las características de la casa original, estableciéndose en ella el Museo Provincial de Reafirmación de la Soberanía Nacional.

Las tareas fueron llevadas a cabo gracias a las gestiones de autoridades de diferentes instituciones y esferas: la Gobernación, legisladores e intendencia santacruceños; la Dirección de Vialidad Nacional, que realizó los estudios y obras de acceso a la Isla; el Departamento de Estudios Históricos Navales, ofreciendo asesoramiento técnico – histórico; la Base Naval de Puerto Belgrano y la Fuerza de Infantería de Marina N° 1, que prestaron con ingentes esfuerzos el apoyo logístico necesario para la obra.

Para fines de 1977, el proyecto se dio por concluido y fue inaugurado como casa-museo. La voluntad de construir y conservar aquella pequeña réplica de la casa-factoría del Comandante Luis Piedra Buena es una muestra de gratitud a aquél que desde un sencillo asentamiento naval se manifestó como un mojón de la presencia argentina en la Patagonia y testimonio de la vigilancia constante de los mares australes, pretensiones no abandonadas por los marinos argentinos.

LA CASA AMARILLA DEL ALMIRANTE BROWN

La Casa Amarilla del Almirante Guillermo Brown es un edificio de gran valor histórico para la Armada y el entorno barrial donde se asienta. Si bien su historia propiamente dicha apenas se remonta a los comienzos de la década del ochenta, cuando es inaugurada, no obstante constituye un monumento de recordación a través de una fachada que rememora la desaparecida casa en la que realmente habitara el almirante durante 40 años.

Su historia se inicia en 1812, cuando Brown adquirió una extensión de terreno cercano al Riachuelo en Barracas y la Boca actuales. En el solar ubicado en lo que hoy es Av. Martín García 584, cercano al Parque Lezama, estableció una quinta y construyó una casa de dos pisos, de planta rectangular y de líneas sencillas, que sería su hogar. Vivió allí desde 1813 hasta 1815 y de 1821 hasta su muerte acaecida el 3 de marzo de 1857.

A comienzos de la década de 1950, desde el entonces Ministerio de Marina surgió la idea de construir una réplica de la Casa, proyecto que encontró numerosos obstáculos. Pero será con motivo de conmemorarse el bicentenario del nacimiento de Brown, en 1977, que la idea de la réplica vuelva a surgir, para lo cual se sancionó la Ley de creación de la Comisión Nacional de Homenaje al Almirante. La Ley contemplaba su edificación para que en ella funcionasen el Departamento de Estudios Históricos Navales y el Instituto Nacional Browniano.

Como el sitio original se encontraba ocupado por un edificio de departamentos, se buscó un nuevo lugar en la zona conocida como Playa de Cargas Casa Amarilla. El Ministerio de Bienestar Social autorizó a la Armada a construir en ese lugar la esperada réplica, que fue finalmente inaugurada el 22 de junio de 1983, en el 206° aniversario del nacimiento del Almirante Brown.

En la actualidad, la Casa es sede del Instituto Nacional Browniano, el Departamento de Estudios Históricos Navales y la Asociación Amigos Crucero ARA General Belgrano, cada uno con sus actividades, pero identificados y unidos por su interés en la Historia Naval, eje fundamental para la construcción de la identidad y la razón de ser de la Armada Argentina. Debemos tener en cuenta que el sitio no es un museo ni una casa cultural. No obstante, las tres dependencias administrativas que en ella funcionan tienen por meta desarrollar actividades de investigación y difusión de la historia marítima y sus héroes y grandes figuras, en el afán de formar en la conciencia, la soberanía y

la preservación de nuestro pasado y de los recursos del mar, así como también conservar el material histórico museográfico.

El público que la visita no puede enmarcarse en un grupo específico y bien determinado en cuanto a extracción social o edad. La ubicación del sitio entre los barrios de La Boca y Barracas, por demás pintorescos por sus historias y arquitectura, hacen que la Casa sea muy frecuentada por los turistas, mayormente extranjeros, así como estudiantes de diferentes niveles e investigadores de la historia marítima argentina.

Además del público que asiste a conocer la réplica, debemos preguntarnos sobre los contenidos y temas que son transmitidos por las instituciones que tienen asiento en la Casa, a fin de ser asimilados por el visitante. Hablamos del *mensaje*.

Considerando cuatro tipos de mensajes, cada uno de ellos colabora en la conformación de identidades, interpelando al visitante.

- Mensaje Institucional: es el principal mensaje y la razón de ser de las instituciones de la Casa.

Difundir la historia marítima argentina y de sus grandes héroes.

Desde el momento de la creación del símil de la Casa Amarilla, éste fue su mensaje, luego enriquecido con la Asociación Amigos Crucero ARA Gral. Belgrano, que nuclea a camaradas interesados por la historia del buque y su hundimiento durante el conflicto del Atlántico Sur.

- Mensaje Universal: es el inclusivo para un público amplio, y trabaja sobre la base de valores: amor, conservación, trabajo, etc.

Abnegación y pasión de aquél que es considerado Padre de la Patria en el Mar.

Este mensaje se refleja claramente en el portal de acceso a la Casa, en el que se pueden encontrar dos leyendas: “Fuego rasante que el pueblo nos contempla” (Combate de Los Pozos, 11 de junio de 1826) y “Es preferible irse a pique que rendir el Pabellón” (Combate de Quilmes, 29 y 30 de julio de 1826) Ambas son freses de Brown, que en ocasión de la Guerra con el Imperio del Brasil, arengaba a su tripulación para hacer frente a las limitaciones materiales de su flota y la superioridad enemiga.

- Mensaje Específico o Concreto: es lo que queremos que el visitante se lleve específicamente del sitio y el que determinará la información que usemos para transmitir.

Recordar la figura de Brown y mantener vivos sus valores

- Mensaje Actitudinal: apela a las actitudes que queremos que el visitante cambie o adopte a partir de su relación con el patrimonio. Genera sentido de pertenencia, lleva a tomar partido, crea actitudes que trascienden la visita del sitio y pueden ser llevadas a la vida cotidiana.

Defensa y el cuidado de nuestros mares y sus recursos.

En el marco de los atropellos contra los recursos y el equilibrio socio ambiental del Mar Argentino, la figura de Brown como defensor de la soberanía marítima se re-significa.

Como vemos, la Casa es un símbolo del patrimonio cultural del barrio de La Boca, y posee una carga emotiva que la retrotrae a las grandes glorias de quien fuera su ocupante. Al reflexionar sobre ello, se plantea la necesidad de darle mayor difusión a su quehacer, ya que es más conocida por lo que representa que por las actividades que desempeña, que son muchas y muy diversas. Quizá la asignación de nuevos roles, con una reformulación de sus estrategias, acercándola al entorno barrial y fomentando actividades que brinden participación a sus vecinos, sea el gran desafío de la Casa.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Al referirnos a los museos, no podemos evitar pensar en un espacio dedicado a la exhibición de objetos varios. Sin embargo, cuando ahondamos en su significado más genuino, descubrimos que son mucho más que eso: son instituciones al servicio de la sociedad que conservan, estudian, exponen y difunden el patrimonio con fines de estudio, educación y recreo. Y todos estos fines pueden contribuir –y de hecho, lo hacen– a la conformación de la identidad nacional.

Hemos visto cómo el Museo Histórico Nacional, mediante diferentes estrategias y partiendo de un relato único que se basaba en las *glorias nacionales*, contribuyó, a partir del patrimonio militar, al desarrollo de una vasta *pedagogía patriótica* que se reveló exitosa durante mucho tiempo. En

efecto, esas imágenes y ese relato heroico sobre el pasado nacional continúan ejerciendo una poderosa influencia en el imaginario de la sociedad argentina contemporánea.

En este trabajo también seleccionamos tres casos del rico acervo patrimonial que posee la Armada Argentina, a fin de reflexionar sobre el valor que los mismos tienen para la identificación de los hombres de mar con símbolos que forman parte de su historia.

La Corbeta Uruguay, por haber formado parte del primer conjunto de buques de guerra adquiridos por el Estado Argentino, por ser una de las unidades que marcaron la transición de la vela al vapor, por sus méritos en el servicio naval y por el prestigio de sus tripulaciones, es hoy uno de los buques de mayor significación histórica. Sintetiza los deseos de profesionalización de la institución; es la muestra de una escuadra que se afirmó en una visión de porvenir, aún cuando las condiciones marineras limitaban su accionar a las aguas del Río de la Plata y los ríos del litoral; expresa la firme presencia antártica argentina, siendo uno de los primeros países en tenerla, y simboliza la ayuda humanitaria y la labor científica que desde aquellos años y hasta nuestros días se sigue ejerciendo en las tierras antárticas.

La Casa-Museo Luis Piedra Buena, además de ser testimonio de la presencia austral de la Armada Argentina y memorial de aquél que la hizo posible, es un ejemplo claro de trabajo mancomunado y de conciencia patrimonial de las diferentes instituciones que hicieron posible la construcción de una réplica que materializa sus valores identitarios.

Por último, la voluntad de construir una réplica de la Casa Amarilla surgió como un proyecto unido a la necesidad de forjar identidades, a modo de memorial, y para que en ella desempeñen sus tareas hombres dedicados a difundir la historia marítima argentina y la de sus héroes. Un espacio reconocido por su entorno barrial ypreciado por los marinos, pero que aún demanda mayor proyección e inserción comunitaria.

En síntesis y en todo de acuerdo con el pensamiento de Romero de Tejada y Picatoste¹¹, quien brinda una nueva visión sobre la manera en que se pueden afianzar las identidades colectivas de un país, afirmamos que los museos ayudan a afianzar la identidad colectiva de una comunidad, sus ideas, valores

¹¹ ROMERO DE TEJADA Y PICATOSTE, *op. cit.*, p. 22

y visiones. Desde esta perspectiva, y sostenidos por su compromiso ético, los museos habrán de promover tanto la unidad como la diversidad cultural, evitando ser utilizados políticamente a favor de un solo grupo, pero siempre estrechamente vinculados a la comunidad en la que están inmersos.